



COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ

ACTA DE LA 4ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. siendo las 10:00 horas, del día 06 de agosto de 2018, se reunieron en la sala E-3 del Edificio de Administración de este Organismo, con domicilio en Av. Dr. Arturo Nava Jaimes, No. 100, Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, los CC. Ing. Carlos Alfredo Shiguetomi Villegas, Secretario Académico; L.C.C. Gabriela Solís González, Directora de Vinculación; Ing. Juan Eduardo Hernández Hernández, Subdirector de Gestión de la Calidad; Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras, Jefa de Planeación y Evaluación; C.P. Francisco Javier Mendoza Neave, Jefe de Contabilidad y la Lic. Sandra Paulina Gómez Puente, Encargada de la Unidad de Transparencia, en calidad de Secretaria Técnica del Comité, todos reunidos a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Clasificación de información y autorización de versión pública.
- IV. Lectura, revisión y análisis de la solicitud a CEGAIP para la edición de formatos cargados en la Plataforma Estatal.
- V. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.

En este acto se declara que el quórum es legal, toda vez que al termino de tomar lista de asistencia, se constata la presencia del total de los integrantes del Comité de Transparencia, por consiguiente, se declara que todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

Se procede a tomar la votación respectiva a la aprobación del orden del día y se somete a la consideración de los integrantes del Comité, aprobándose por unanimidad de votos el orden del día.



III.- Clasificación de información y autorización de versión pública.

Se informa que derivado de las obligaciones contenidas en el Artículo 84 Fracción XVII y XXXIII, atendiendo a lo señalado en el Artículo 120 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, que deben reportarse en la Plataforma Estatal de Transparencia PETS, las Unidades Administrativas presentaron la clasificación de información, solicitando la autorización de la versión pública de las Declaraciones patrimoniales y los Contratos que se describen a continuación.

De acuerdo al Anexo 1, se enlistan las Declaraciones Patrimoniales y los Contratos clasificados como confidenciales, por tratarse de Datos personales. Derivado de lo anterior se solicita la confirmación de clasificación y autorización de la Versión Pública de los mismos.

Una vez revisado y analizado este asunto, se procede a tomar la votación respectiva, por lo que se somete a la consideración de los integrantes del Comité, **Ratificando** la clasificación de información y **aprobándose** por unanimidad de votos la versión pública de la documentación señalada en el Anexo 1.

IV.- Lectura, revisión y análisis de la solicitud a CEGAIP para la edición de formatos cargados en la Plataforma Estatal PETS.

Se informa que a través de la Unidad de Transparencia, se recibió solicitud de edición de formatos por parte de la Jefatura de Recursos Humanos y la Coordinación de Rectoría, derivado del proceso de carga se reflejó la carga errónea en fracción y carga errónea de formatos versión 2017, por lo cual deberán ser eliminados.

Se presentan formato de edición solicitados por la Jefatura de Contabilidad, debidamente requisitados.

Se procede a tomar la votación respectiva a la aprobación de la solicitud de edición de formatos cargados en la plataforma Estatal PET y se somete a la consideración de los integrantes del Comité, aprobándose por unanimidad de votos.

VI. Asuntos Generales.

A través de la Unidad de Transparencia se informa del estado en que se encuentra la Universidad como sujeto obligado en la Plataforma PETS.

El Comité de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la UTSLP toman conocimiento del asunto.



Universidad Tecnológica
de San Luis Potosí

No habiendo otro asunto que tratar se tiene por concluida la presente sesión siendo las 11:00 horas del día y la fecha, firmando los que en ella intervinieron.

Ing. Carlos Alfredo Shiguetomi Villegas
Presidente

Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras
Vocal

C.P. Francisco Javier Mendoza Neave
Vocal

L.C.C. Gabriela Solís González
Vocal

Ing. Juan Eduardo Hernández Hernández
Vocal

Lic. Sandra Paulina Gómez Puente
Secretaria Técnica del Comité